

PROYECTO DE EXPOSICION

QUE TRATA DE ELEVAR A LAS CÓRTEES

EL

Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, á la elevada consideracion de las Córtes, respetuosamente expone:

Que las numerosas clases productoras que esta Asociacion representa no conciben la oportunidad ni la conveniencia, de poner en práctica la Base 5.ª de la ley de Aranceles de 1869, cuyos efectos fueron suspendidos por el Real Decreto de 17 de Junio de 1875.

Es evidente que una medida tan grave y trascendental, no puede llevarse á cabo sin producir una perturbacion completa en la marcha económica del país, comprometiendo y arriesgando la existencia de industrias importantísimas, que tienen derecho á ser protegidas por el Estado, y á cuyo cultivo fructifican vastos capitales y viven centenares de miles de familias, impidiendo la creacion y el desarrollo de otras que son naturales de nuestro país, y disminuyendo considerablemente los rendimientos de las rentas públicas. Es inconcebible, por lo tanto, que se tome resolucion alguna en este asunto, sin haber adquirido antes plenísimo conocimiento de lo que se quiere hacer; inquiriendo con celo é imparcialidad suma, cuáles la situacion actual de todos los ramos de produccion á quienes puede afectar la aplicacion de la citada Base 5.ª; cuáles son las ventajas ó los inconvenientes que pueden resultar de ello, ahora y en lo venidero, para los intereses particulares y generales de la Nacion, y obteniendo la seguridad previa de que los efectos han de ser indefectiblemente beneficiosos, así á los intereses de la produccion nacional, como á los del comercio y á los de la renta del Estado.

¿Se tiene hoy aquel conocimiento y esta seguridad? De ningun modo. Antes, por el contrario, existen motivos más que sobrados para temer las consecuencias de cualquiera resolucion que se adopte, y para proceder con prudentísima cautela á la investigacion de los hechos. Deberíase, por consiguiente, antes de proponer el restablecimiento de la Base 5.ª del Arancel de 1869, investigar y conocer si han variado para el productor español, para el país contribuyente en masa, las circunstancias que aconsejaron al Gobierno de S. M. la suspension decretada en 1875; importaría saber cuáles han sido los verdaderos efectos de las reformas arancelarias de 1869 y 1877 sobre la agricultura, la industria, el comercio y la marina mercantil, sobre las artes y oficios, sobre la renta de Aduanas, y en una palabra, sobre todos los elementos de riqueza, teniendo presentes las evoluciones de todos los actos por donde se manifiesta la vitalidad económica del país.

¿Cómo puede saberse nada de esto, cuando carecemos en absoluto de una estadística de la produccion, y sólo poseemos defectuosísima y atrasada de más de tres años, la de el comercio exterior? ¿Cómo lanzarse á plantear reformas trascendentísimas, marchando á ciegas por un mar de preocupaciones y de tinieblas? ¿Sabemos ya la influencia que esas reformas han de tener en el desarrollo de nuestras relaciones internacionales? ¿Podemos calcular sus consecuencias en el porvenir por las enseñanzas de lo pasado? No: sólo sabemos que se trata de satisfacer las exigencias de una escuela económica, y que vamos á ligar de nuevo nuestra libertad de accion supeditando el Arancel á los tratados de comercio.

Algo, sin embargo, se trasluce en medio del caos y de la penuria de datos estadísticos, á que se nos tiene de larga fecha acostumbrados; y ese algo no es seguramente favorable á las reformas arancelarias iniciadas en 1869. Nuestro comercio exterior, en el transcurso de diez años, que terminan en 1880, no ha tenido más aumentos imputables á esas reformas, que parte de los referentes á la importacion, pues lo tocante á las exportaciones, se

debe, como es notorio, á la fioxera y á las heladas, que han mermado considerablemente las tres últimas cosechas de vino en Francia; á la felicidad de comunicaciones con este país por el ferro-carril de Valencia y Tarragona, que proporciona la salida de muchos de nuestros frutos, y á la extraccion de minerales, cuyas cuatro quintas partes no son propiedad de españoles. Aun así, es tal la inseguridad de ese comercio, que en uno solo de los últimos años (1878) se notan sobre el año anterior, oscilaciones enormes en la exportacion de nuestros productos, oscilaciones que ascienden á 72 millones más en unas cosas, y á 95 menos en otras; lo cual demuestra palpablemente la falta de solidez de los elementos comerciales con que cuenta España.

Fuera de esto, si en el expresado decenio han crecido nuestras importaciones un 28 por 100, y un 38 las exportaciones, este hecho excepcional, por los motivos apuntados, pierde toda importancia comparándole con el progreso realizado en el decenio anterior, que fué de 41 y 46 por 100 respectivamente y sobre todo con el obtenido por la mayoría de las demás naciones; pues vemos que el comercio especial de Francia ha tenido desde 1870 á 1880 un aumento de 71 por 100 en la importacion, y de 22 por 100 en la exportacion; el de Bélgica hasta 1878, de 75 y 68 por 100 respectivamente; el de los Estados Unidos de América, de 58 por 100 en la importacion, y de 118 por 100 en la exportacion; y así por el estilo otras naciones, salvo Inglaterra, que desde 1875 á 79 solamente ha sufrido una baja en sus importaciones de 275 millones de pesetas, y otra de 820 millones en la exportacion, lo cual no habla muy á favor del sistema económico aduanero de la Gran Bretaña.

Si por otra parte examinamos, siquiera sea someramente, la situacion de nuestro país en la actualidad, comparándola con la de los años anteriores, vemos que no ha mejorado gran cosa en el orden económico. Las cargas que pesan hoy sobre la produccion son iguales ó mayores que en 1875, y mucho más elevadas que en 1868-69. Las contribuciones é impuestos que en 1863-69 sumaban 238 millones de pesetas, se elevaron á 399 millones en 1875, y ascienden hoy á 391. La contribucion territorial pasó de 118 á 160, y actualmente á 166 millones de pesetas; y la industrial, que había llegado á producir 23 millones antes de 1870, no pasa hoy de 34 millones, á pesar de haberse aumentado sus cuotas y recargos más de 85 por 100. El presupuesto de gastos, calculado en 664 millones de pesetas para el año económico de 1868-69, se acerca á 837 millones en el ejercicio de 1880-81, importando en éste 291 1/2 millones el servicio de la Deuda, que ascendía á 240 en 1873-74, y sólo á 163 en 1863-69. Indudablemente ha crecido la recaudacion de algunas rentas, merced al aumento de gravámenes y á las mejoras de la Administracion; pero es fácil probar que casi toda la mayor suma de ingresos obtenida por la de Aduanas, se debe, no seguramente á las bajas de derechos, sino á los numerosos recargos y nuevos impuestos creados desde 1872, y que pesan sobre el comercio, la industria y el consumo en general, sin ventaja ninguna para la produccion del país, bastardeando el sistema que se quiere hacer prevalecer, y obrando al mismo tiempo en oposicion al régimen proteccionista.

No es, nó, más cómoda y llevadera para las clases laboriosas y contribuyentes de España la situacion actual, que lo era la de 1875, ni puede asegurarse que la nacion en conjunto haya mejorado de posicion por efecto de las reformas arancelarias, cuando vemos por datos oficiales que la poblacion, lejos de crecer como venía creciendo, ha disminuido desde 1870 á 1878 en más de 100,000 individuos.

De cualquier suerte, y dese ó niéguese á estas indicaciones verdadera importancia, las Córtes, en su alta sabiduría, no podrán menos de reconocer la necesidad de que preceda la mayor ilustracion posible, á una reforma como la que entraña el planteamiento de la Base 5.ª de la ley Arancelaria de 1869. Inspirándose en los intereses permanentes de nuestro país, no podrán menos de considerar esa reforma como una cosa gravísima, tanto más cuan-

to que ella deberá servir de base á la celebracion de tratados de comercio, modificando en gran manera los existentes; y no olvidarán sin duda lo que la Francia ha hecho para prepararse á renovar sus tratados.

Ocho años hace que la nacion vecina viene meditando las reformas que le convendría hacer en su tarifa general de Aduanas. Tras largos estudios y meditaciones, en Febrero de 1877, presentó el Gobierno francés á la Cámara, el primer proyecto de ley relativo á esa reforma. Durante cuatro meses, lo examinaron los Diputados antes de nombrar la numerosa Comision que había de estudiarlo. A principios de 1878, el Ministro Waddington presentó un nuevo proyecto con varias modificaciones, y apoderándose de él la Comision, en que había hombres de todas las opiniones económicas, todos unánimes acordaron que procedía abrir «una informacion seria para conocer prácticamente, segun palabras de la ponencia general, el estado actual de cada industria, en relacion con las cargas impuestas al país por los acontecimientos de 1871, y atendido el desarrollo extraordinario de la produccion industrial y agrícola de Norte-América.» La parte pública de esta informacion duró un año; pero se continuó privadamente despues, hasta el momento de votarse definitivamente el nuevo Arancel.

Discutióse éste, partida por partida, en la Cámara de Diputados, dando lugar los debates á que por el Gobierno se presentase un tercer proyecto reformado sobre el de la Comision parlamentaria. Entre tanto el Senado abría informacion separada, y poco despues discutía en igual forma, revisaba y enmendaba el Arancel aprobado por la Cámara, la cual volvió á examinarlo antes de la aprobacion definitiva. En ese Arancel va englobado un 24 por 100 de aumento sobre el importe de los derechos que se han creído necesarios para defensa de la poderosa industria francesa; porque, segun palabras de la Comision de la Cámara, «para que un Gobierno pueda negociar en buenas condiciones, preciso es que tenga un punto de partida y una base bien sólida; apoyo y defensa en una tarifa general sabiamente combinada. Es de toda necesidad, por tanto, que el Arancel preceda á los tratados y no que proceda de ellos.»

Con tanta prudencia y circunspeccion han procedido los franceses al reformar su Arancel general, puesta la mira en la revision de los tratados, que tanto pueden favorecer el desarrollo de su produccion y comercio. No es de esperar que los legisladores españoles, mirando á la importancia de estos asuntos, dejen de prestarles toda la atencion que merecen. Por eso y por las razones expuestas, confiadamente:

SUPPLICAMOS á las Córtes, se sirvan disponer que antes de llevar adelante cualquier proyecto de reforma arancelaria, y antes de acordar la que más convenga á los intereses generales del país, se abra una amplia informacion parlamentaria sobre los efectos de la decretada en 12 de Junio de 1869 y sus modificaciones posteriores, oyendo á las Corporaciones y á cuantos deseen informar en este asunto. Gracia que el Instituto de Fomento espera merecer de la recitud de las Córtes españolas.

Barcelona 26 de Octubre de 1881.—El presidente, José Ferrer Vidal.—El Secretario general, Francisco J. Orellana.—El Subsecretario, Pedro Estasen.

Teoría Agrícola.

No hay profesion ni industria que iguale á la agricultura en importancia social y política, ni que mejor se adopte á las conveniencias de la humana naturaleza.

Si bajo el punto de vista de su desarrollo físico la consideramos, las continuas y variadas ocupaciones que la agricultura procura, ejercitan activa y alternativamente todos los miembros en condiciones exteriores de forma y con intensidad favorable al desarrollo muscular y al desempeño de todas las funciones del organismo.

Si bajo el aspecto moral se examina la agricultura, vemos que la misma variedad de objetos y ocupaciones, la perentoriedad y órden de ellas y el cuidado con que es preciso practicarlas, fijan la atención sin fatigar la mente, y no dejan á la imaginación distraerse en pensamientos peligrosos, inseparables de la ociosidad, no sin razón llamada madre de todos los vicios. Las horas mismas de descanso, frecuentemente interrumpidas por apremiantes atenciones, sirven solo para reparar las pérdidas del organismo y refrescar las facultades del entendimiento embargadas por un sueño profundo, y por lo mismo, reparador y benéfico.

Por lo que hace á las facultades afectivas, no se ve como no puede interesarse el labrador por la mujer que provee á su sustento, á su abrigo, á su descanso y á su bienestar; por los hijos que despues de haberle hecho gozar con sus caricias infantiles, le ayudan á ganar su sustento y comparten, casi infantiles, sus fatigas; por sus domésticos que le consagran sus facultades anímicas y corporales; por sus yuntas y ganados, que agradecen á su modo los cuidados y atenciones que se les dispensan, que llevan la parte más ruda e ingrata de todas las faenas y son al mismo tiempo el origen y los elementos de su bienestar presente y de las más halagüeñas esperanzas.

Los animales mismos y las plantas que cria, son como hijos y hechuras del labrador, cuya debilidad al nacer interesa, cuyo desarrollo progresivo distrae, cuyos diversos estados embelesan y cuyos frutos, últimamente, pagan sus constantes afanes y realizar sus previsiones, y aun defraudadas, á veces, le ilustran y aleccionan para lo sucesivo.

Tampoco pueden darse arte ni profesion de más variadas relaciones ni más propias para cultivar el entendimiento y elevar el espíritu. Siempre en medio de la naturaleza y bajo las influencias de los maravillosos agentes de la creación, y frente á los fenómenos en que más ostensiblemente se muestran al hombre pensador la constante acción de la Providencia y el órden admirable de sus incesantes manifestaciones; todo le induce á la investigación de las causas, á la observación de los efectos y al descubrimiento de sus relaciones. Las ciencias físicas y cósmicas, las ciencias naturales, la biología y la antropología, la química, las ciencias físico-matemáticas, la ciencia social en sus diferentes ramos y con especialidad, la economía política, todas tienen largos capítulos de aplicación á la agricultura: los cuales combinados, formando un cuerpo de doctrina, constituyen la más vasta de las ciencias tecnológicas. Esta ciencia es la *agronomía*, de que la agricultura toma las nociones, reglas y principios que la constituyen como arte y la distinguen como profesion.

Así es que, involuntariamente, se pregunta el hombre pensador; ¿cómo es posible que la agricultura haya realmente prosperado en ningún tiempo y país, ejercida por gente iliterata ó de tan reducida instrucción como ha tenido que serlo, mientras las ciencias mismas que sirven de fundamento á sus prescripciones, han estado tan atrasadas y circunscritas á los gabinetes de algunos hombres privilegiados? La única contestación racional que á tal cuestión se puede dar es, que la agricultura tiene para la especie humana algo de instintivo y necesario como para el castor, edificar en las aguas, y para la abeja, hacer sus colmenas en los huecos de una roca ó del árbol en que se establecen.

Más el instinto, suficiente para proveer á las más simples necesidades de la vida, tiene que ceder el paso á la razón cuando otras necesidades más variadas y más extensas y nuevas aspiraciones sin cesar crecientes en número y extensión, exigen nuevos medios de satisfacción, esfuerzos y combinaciones mucho más complicadas y difíciles.

La razón es la luz que guía al hombre; y la ciencia, el fruto santo de la razón y de la reflexión que las generaciones van dejando en herencia á las que siguen, y sin la cual la especie humana sería una especie más entre los seres animales y no un reino superior distinto, ejecutor del planeta que habita y á quien para el efecto rinden homenaje y guardan sus facultades latentes los demás seres y los elementos mismos que juegan en las combinaciones de la naturaleza.

De modo que la razón crea la inteligencia, es potencia creadora, y la ciencia condición necesaria de acción, sin la cual no hay sino confusión, desórden y disonancias. Nada de bueno, de bello y de útil con relación á la especie humana y los demás elementos de armonía que están con ella en relaciones de finalidad y consistencia, sin industria, es decir, sin el trabajo dirigido por la inteligencia.

Más la ciencia no se adquiere sin estudio, sin

perseverancia, sin método, y en lo que se refiere á la agricultura, sin una afición decidida á las cosas del campo; sin un espíritu de órden, de economía, de reflexión, de prevision, circunspección y paciencia que se sobreponga á toda clase de contrariedades y sepa sacar partido de los reveses mismos de lo que se llama fortuna, por que no conocemos las leyes á que obedecen los acontecimientos que nos lastiman ó se susstraen á nuestras previsiones.

La ciencia no ha llegado todavía á ese grado de desarrollo que la permita dar razón de todos los sucesos y ponernos en la mano los medios de prevenirlos y remediarlos, ó siquiera atenuar sus consecuencias. Pero está en el órden de las cosas que ese caso llegue, y llegará sin duda alguna, cuando se cultiven por los labradores las facultades del entendimiento como se cultivan las corporales, y se observen los fenómenos naturales que afectan á las cosas del campo y de rechazo sus intereses, con la generalidad, en la variedad de circunstancias y con el auxilio de la ciencia, dirigiendo á un mismo objeto tantas inteligencias.

Toda ciencia es hija de la observación y de la reflexión, del estudio de los fenómenos á que se refiere y de las circunstancias en que se producen, hasta descubrir las relaciones entre causa y efecto, las leyes á que obedecen y las condiciones de los medios en los momentos de su realización. Nadie puede dudar que la agricultura estaría hoy mucho más adelantada de lo que está, no obstante los inmensos progresos que ha realizado en los últimos tiempos, si hubiera sido ejercida por personas oportunamente preparadas para ello.

Lean, pues, los labradores cuanto los hombres de buena voluntad y de ciencia les dediquen en sus obras; estudien, mediten, observen, pregunten, discutan y ayúdense reciprocamente en sus verdaderas necesidades; y entre otros efectos de ese estado habitual de tensión de las facultades anímicas y corporales, peculiar de los que se ocupan con algún conocimiento de las cosas del campo, se encontrarán, por una parte, con la fuerza, la destreza, la agilidad y la resistencia á la fatiga y las influencias exteriores, que son los caracteres de una salud perfecta, y por otra, con los hábitos de órden y economía, con la prevision, la reflexión, la perseverancia, el buen juicio y la prontitud de espíritu y perspicacia que se traducen por un gran sentido práctico, un criterio superior y un carácter elevado, solo dócil á las prescripciones de la razón y refractario á las sugerencias del mal.

Por todo esto se dice con mucha razón que *á quien Dios bien quiso, labrador le hizo.*

Pítaco, Myson y Baty, padre de Pherecides, gloria de la Grecia; Numa, Junio Bruto, Cincinato y Caton, eterno honor de Roma, y todos, orgullo de la humanidad, fueron labradores y se glorificaron de manejar la esteba. Homero, Hesiodo, Virgilio, el mismo Caton, y Marco Terencio Varron y Xenofonte no creyeron indigno de su gran genio enseñar á la posteridad lo que pudieron alcanzar en su tiempo de las cosas del campo.

Estudid y trabajad, labradores; gloria y honor, paz, salud y riquezas os van en ello.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El día 28 del próximo pasado mes de Noviembre, falleció nuestro querido amigo y consocio don Zacarias Diez, Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad: la población en masa, todas las autoridades ya civiles como militares, sus numerosos amigos, fueron á tributarle el último homenaje, el último recuerdo.

El aspecto que presentaba la conducción á la última morada de nuestro amigo, era imponente: dos filas de gente compuestas de autoridades y empleados de todos los ramos, comisiones de la milicia, el Sr. Juez, el Sr. Fiscal, comisión del partido constitucional á que perteneció el finado, el Ayuntamiento en pleno, comisión de la Diputación provincial, el Sr. Gobernador Civil presidiendo el duelo, á su derecha é izquierda la familia de nuestro amigo y los Tenientes-Alcaldes, y por último, sus amigos en número tan considerable, que bien podemos asegurar pasarían de mil: sirva esto de pequeño lenitivo á la familia del finado, á quien acompañamos de todas veras en tan justo dolor.

Las prendas, poco comunes, que adornaban al

que fué dignísimo Alcalde de Salamanca, le habían hecho captarse las simpatías de la población entera, y sus amigos, sus correligionarios y compañeros de municipio, han tenido una pérdida difícil de reemplazar. Séale la tierra ligera.

Las bases de ley de reemplazos que presentará próximamente el gobierno se reducen á las siguientes, segun *El Correo Militar*.

«El tiempo de servicio variará segun el arma en que sirva el recluta, de modo que en unos casos podrá ser aquel de diez años y en otros de doce, distribuidos entre el ejército activo, reserva activa, primera reserva y segunda reserva, ó sea en los cuatro grandes grupos en que se proyecta dar cabida á todos los mozos que ingresen dentro de cada año.

De esta suerte, en el ejército activo, formado como ahora con los reclutas á quien se declare soldados, servirán estos dos años y tres meses, si ingresan en infantería, y tres años en las demás armas ó institutos auxiliares, pasando luego á lo que se llamará reserva activa, donde permanecerán tres años y nueve meses los primeros y tres años los segundos.

La primera reserva, compuesta de los soldados de todas las armas que hayan servido en los cuerpos y en la reserva activa, constituirá el verdadero sosten del ejército y será con una organización bien entendida lo que hasta la fecha no han logrado que sea los tímidos alardes del ministro de la Guerra. El tiempo de servicio en ella varía de cuatro á seis años, segun las armas.

En cuanto á la segunda reserva, si es que tal nombre merece, quedará constituida con los reclutas disponibles, ó sea con los mozos dejada llamamiento que no tengan ingreso en activo y los cuales, como es lógico, han de extinguir en dicha situación los doce años de servicio marcados á los demás.

Los soldados de las tres reservas tendrán amplia libertad para viajar por la Peninsula, previo el oportuno permiso de sus superiores, el cual, sin embargo, podrá ser negado en caso de guerra ó cuando la alteración del órden público lo aconseje. Respecto á la celebración de matrimonios, queda autorizada para los individuos de la reserva activa á los cuatro años, y para los demás sin plazo fijo. Así mismo se autorizará para recibir órdenes sagradas á los soldados de la primera reserva cuando cuenten seis años de servicio, y á los de la segunda á los cuatro años.

La redención se mantiene en el proyecto á que nos referimos rebajándola á 1.500 pesetas, y estableciendo para el redimido el deber de ingresar en la segunda reserva como recluta disponible.»

En la administración de Correos de Hatton Garden, de Londres, se ha cometido un robo tan singular como importante.

A eso de las cinco de la tarde se apagó repentinamente el gas, y al ser de nuevo encendido, se notó que habían desaparecido algunos paquetes de correspondencia, entre los cuales iban cartas conteniendo diamantes por valor de 80,000 libras esterlinas. Estos paquetes estaban preparados para salir en el correo de la noche.

No se sabe quienes hayan podido ser los autores.

El *Times*, dando cuenta de este robo, dice que las cartas certificadas con diamantes suelen llevar á veces por valor de 6 á 8,000 libras cada una. Se aseguran pagando un chelín y 3 peniques por cada 100 libras.

La compañía aseguradora ha prometido pagar muy bien cuantos informes se le den que puedan conducir al descubrimiento de los ladrones.

La Muerte.

SONETO.

Ne s'en crée pas, ne s'en détruit pas: tout se réduit á des transformations.

(Lawisier.)

¡La Muerte!... De su aliento soberano brotan de nueva vida los albores, despertando dulcísimos amores en lo que solo fué polvo liviano.

Ella presta calor al ruin gusano, y á la sombra fosfóricos fulgores, y mágicos perfumes á las flores, y gérmenes purísimos al grano,

Más si sólo es morir cambiar de forma, volviendo el polvo á recobrar la vida,

como la ciencia de mi siglo ha escrito, el espíritu nunca se transforma y al dejar la materia corrompida vuela al seno de Dios, que es infinito.

JOSÉ LOPEZ ALONSO.

Un proceso curioso acaba de verificarse en Roma. Se trata de un loro comprado por la duquesa de Génes á un industrial, que afirmaba que el pájaro recitaba el «Padre nuestro» en seis idiomas distintos.

Después de haberse asegurado de que el loro sabía dicha oración, la duquesa le compró; pero en cuanto le tuvo en su palacio enmudeció por completo.

Llevado el mercader ante los tribunales, se pudo saber que era ventrilocuo y que era él quien recitaba la oración en seis lenguas distintas habiéndole enseñado al pájaro á que moviese el pico mientras su amo hablaba.

ADVERTENCIAS.

1.^a Rogamos á los Sres. Sócios, que aún no han contestado á la última circular, se apresuren á hacerlo devolviendo la tarjeta.


2.^a Recordamos á los Sres. Sócios manuscritores, de fuera de la Capital, el

pago del semestre que vence en 31 del corriente y de los que tengan en descubierta, pues además de exigirlo así la proximidad de fin de año, es sumamente urgente por tratarse de dar otra organización á la Sociedad desde 1.^o de Enero de 1882.

¡SALMANTINOS!

Ya llegó el día en que se os presentaran turrónes inmejorables; ya llegó, pues, el día en que comierais géneros puros: nosotros, los dueños del acreditado establecimiento de Confeitería y Repostería Madrileña, que gastamos los mejores materiales que se encuentran en nuestra España, como se os puede probar; nosotros que, como ya sabeis, hemos estado en algunas capitales de España para adquirir la completa perfección de los más importantes, como son Alicante, Gijón y Guirliche (zaragozano); la completa perfección de mazapanes á estilo de Toledo, con una gran variación de caprichos como vereis en la exposición de tan reducido local como poseemos y que por cuantos escaparates recorráis no hallareis ni trabajos tan bien concluidos ni de gusto tan especial. No os arredre nuestra juvenil representación puesto que nosotros respondemos de todas nuestras clases las mismas que garantizamos, y para que os convenzáis, ántes de salir de este vuestro establecimiento se harán satisfactorias pruebas á vuestra presencia. También os presentamos una buena colección de vinos y licores del reino y extranjeros y el anisado Monserrat, único depó-

sito en esta Capital, calle de Zamora, 5, frente al Suizo. Se facilitan prospectos.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.—Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.—Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. —18—

LA FUNERARIA.
 28, Plazuela del Corriño, 28, SALAMANCA.
 Agencia especial para practicar toda clase de servicios fúnebres en la capital y fuera de ella. Cajas mortuorias de venta, al alcance de todas las fortunas, desde el infimo precio de 30 rs. una, hasta 3.000 rs.
 Imp. de Francisco Nuñez, Plazuela del Corriño, 28.

PRECIO EN REALES.	SALAMANCA.	ALBAYTOR- MES.	BÉJAR.	CUADRA- DRIGO.	CANTALAPIE- DRA.	LEDESMA.	PEÑARANDA.	TAMAMES.	VITIGUDINO.	ARÉVALO.	BURGOS.	BARCELONA.	ALDEANUEVA DEL CAMINO.	MEDINA.	PALENCIA.	PIEDRAHITA.	RIOSECO.	SANTANDER.	VALLADOLID.	PARIS.	MARSELLA.	LONDRES.
Trigo candeal, fanega.	50'75	50	55	48	50	43	48	50	53	50	58	51'50	53	53'50								
Id. barbilla id., id.	29	30	34	29	29'50	24	24'50	28	27	24	36	27'50		28'50								
Cebada.	29'25	32	36	30	25'50	32	29'50	29	28	30	40	29'25		29'50								
Centeno.	24'50	23	140	110	22'50	24	23		120	140	100	21'50		26'50								
Garbanzos.																						
Algarrobas.						1200			1200	1500												
Bueyes de labor, uno.																						
Novillos de 3 años, uno.																						
Añojos y añojas, uno.																						
Vacas cotrales, una.		700																				
Cerdos al destete, uno.		26																				
Id. de 6 meses, uno.		80																				
Id. de un año, uno.		160																				
Id. cebades y arroba, vivo.	55								46				52									
Carne de vaca, arroba, vivo.	54	48							48				60									
Aceite, cántaro.	57	70	64	72					70		56							43 ^a				
Pielas de cabrito, una.	7'25		7	7					6													
Lanas, arroba.		55	90	80																		
Carbon de encina, arroba.	3'50	3'25				2'50			2'25				43									
Vino, cántaro.	26	27		18					16													
Harina de 1. ^a , arroba.	18'50	19		20			20		19		20											

Ventas animadas, baja en los precios de los trigos
Encalmados los negocios en trigos y harinas.

la ó sustancia verde que se halla bajo la epidermis, y forma parte del cambium.

En lo general de nuestro país, este accidente no pasa de la congelación de los nudos superiores producto de la sávia de Agosto, y el daño no es muy sensible. Pero puede acontecer en los terrenos bajos de tierra fría por arcillosa, que el daño alcance á los nudos agostados y hasta el punto de inserción del sarmiento en la cepa.

En tal caso, la cepa aunque viva se resiente en su fecundidad mas ó menos profundamente no solo para los años inmediatos en que habrá de reformarse sobre yemas ciegas, si no por muchos años y quizás para siempre.

La congelación que alcance á la cepa entera se manifiesta por profundas fisuras que si no concluyen absolutamente con la vid, disminuyen su fecundidad ulterior á punto de hacer gravoso su cultivo.

Los sitios altos ventilados, escuetos y de fondo sano preservan á las vides mas delicadas de la congelación y de todos los accidentes producidos por la inclemencia hiemal ó falta de temperatura en las diversas épocas de la vegetación, y esto aun en exposiciones muy frías; ya sea que los deshielos sean menos repentinos ó que la humedad ambiente sea menos, y la cepa misma no esté tan saturada de jugos y su ligno esté mejor formado.

Así, pues, el remedio natural preventivo en regiones avanzadas, es no plantar viña de madurez tardía ni vegetación temprana, ni en terreno bajo ó de fondo húmedo y naturaleza fría como los

SECCION PRIMERA.

ACHAQUES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE LA VID PROCEDENTES DEL CLIMA Y DE LAS INCLEMENCIAS DEL CIELO.

I.

Falta de temperatura, congelacion.

Al hablar de las conveniencias climatéricas de la vid hemos visto que, cuando á un frío de 12° del centígrado, se sigue un cambio brusco que trae blanduras, está la vid expuesta á helarse y se hiela casi indefectiblemente aun con menos frío, si el cambio se verifica bajo la acción del sol. Aun aquella temperatura puede no ser bastante para producir este accidente, si la vid se halla resguardada de cualquier modo, aun por la nieve, de los efectos de la irradiación ó del cambio molecular que se verifica al tiempo del deshielo, y determina la desorganización de los tegidos.

La congelación se manifiesta por la desarticulación de los sarmientos en sus anudaciones, principiando por los de última formación, y por la desorganización y ennegrecimiento de la clorófi-

no esté en el caso de prevenir con su inteligencia y cuidados oportunos, sin excluir la caducidad misma, ese resultado fatal del tiempo de que nada se sustrae, pero que tratándose de las plantas arbustivas, y de la vid y del olivo puede aplazarse poco menos que indefinidamente.

Proceden unos del clima y de las inclemencias de los temporales mas ó menos sensibles en unas que en otras situaciones; mas y menos rigurosas y persistentes en unos que en otros años; otros del terreno que puede variar con el tiempo y por causas diferentes en su composición y cualidades físicas y hasta en su masa: otros del cultivo y tratamiento de la planta misma sujeta á una explotación ininteligente ó codiciosa, intempestiva ó insuficiente: otros de la presencia de insectos dañinos, cuya pululación ó desarrollo favorecen los temporales y sostienen la incuria propia ó extraña y traen á veces los vientos de enormes distancias, como la langosta; otros de agentes extraños ó naturales, como los vientos, ó por descuidos ó mala intención como los que hacen los animales y los hombres, que se manifiestan por lesiones exteriores; otros que siendo en su origen lesiones exteriores, se enconan y determinan ó degeneran en lesiones internas destructoras de los tegidos y de la vitalidad; otros, en fin, de origen oscuro y causas ignoradas, que como el oidium afectan grandemente la existencia de la planta y su fecundidad y belleza, ocasionando perjuicios enormes.

El resultado constante de toda afección sea in-

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE BLANCO.

Plaza Mayor, n.º 46,
Salamanca.

En esta acreditada relojería se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras á precios equitativos, por difíciles que sean. —54—


SE subastan las leñas carbonables que se corten y apeen en el tramo marcado en la dehesa de Muñopepe, sita en el término municipal de la Villa de Cespedosa, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca.

La subasta se celebrará en Madrid, en las oficinas del Excmo. Sr. Conde del Montijo, Palacio de Liria y en la Administración de S. E. en esta Ciudad de Avila y en la de Salamanca, calles de Lopez Nuñez, núm. 1.º y Lirbreros, 33, respectivamente, á las 12 del día 7 de Diciembre próximo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en los puntos indicados. Avila 18 de Noviembre de 1881.


SE arriendan pastos para tres mil ovejas en la próxima invernia, en Cuadrilleros de los Dieces, Santo Domingo, y en el Amesnal, por Fernando Nuño, vecino de Ledesma, con quien pueden entenderse para tratar.

En Carrascalino de Ledesma, se arriendan pastos para ganado lanar. Para tratar, entenderse con D. Fidel Villarroel, en el mismo Carrascalino. 3—3

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca: los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Salamanca, droguería de Ignacio S. Fuentes.



DR. MORALES, Carretas, 38, pral., Madrid. —20—

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

—24—

GRAN ECONOMIA DE PRECIOS.

GRAN PASTELERÍA
NUEVA DE S. MARTIN
DE
ANDRES FRAILE,
Portales del Corriño, 12.

Gran surtido de pasteles, butifarra catalana, empanadas, duquesas, man-tequillas, ensaimadas las mejores que se conocen, igualmente almuadillas, roscones, etc., etc. Esquisitas ros-quillas y pastas, buñuelos de viento y bizcochos de todas clases, pastas de almendra nunca conocidas, como encontrará quien tenga el honor de honrar la nueva pastelería de S. Martín, donde hallará á la vez lo más es-cojido en carnes asadas, servidas con prontitud y esmero. Especialidad en vinos, Moscatel, Málaga, Jerez, Cari-ñena, Manzanilla, etc., etc. Anisados de novedad de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

El dueño de este tiene otro estable-cimiento para cocer y asar cuanto el público le encargue con prontitud y esmero, como lo viene haciendo en años anteriores.

Calle del Pozo Amarillo, 22.

EN LOS DOS ESTABLECIMIENTOS

EN el Zurguen Bajo de esta Capital, hay de venta, gran número de árboles frutales inger-tos de todas clases, así como tambien de los lla-mados de sombra, acacias y negrillos.

A precios económicos los cederá su due-no, Manuel Ledesma, que habita en dicho punto. 5—1

VENTA DE UNA CASA.

Se vende á voluntad de su dueño, la situa-da en la calle de S. Jaan de Sahagun, núme-ro 11, de esta Ciudad.

El que quiera interesarse en la compra, pue-de dirigirse á D. José Sequeros, que habita en la Ronda de Corpus, núm. 21.

TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Mo-rales, contra la debilidad, impotencia, esper-matorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid. —17—



BISCUITS
DEPURATIFS DU DOCTEUR
OLLIVIER
DE
PARIS.

ENFERMEDADES
CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre,
Enfermedades cutáneas
se curan con los
BIZCOCHOS DEPURATIVOS
del D. OLLIVIER,
los únicos que han conse-guido la Aprobación de la
Academia de Medicina
de Paris, y que siguen au-torizados para el Gobierno
después de cuatro años de
experiencias públicas. Son
los únicos que se han admitido en los Hospi-tales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso
DEPURATIVO de los EMPEINES, de las ULCERAS, AFECTOS
REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 F.º DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — SUSA, AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SUCRATA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Madrid: Sres. Alcazar y Garcia.—Depositario
en esta provincia, D. Angel Villar. 52—25

CARBON y CISCO

DE ENCINA SUPERIOR.
Ramos del Manzano, 15.

terna ó externa, y cualquiera que sea la causa de que proceda, es disminuir la vitalidad y la fecundidad de la planta, hacerla mas sensible á toda causa de destruccion ó desmejoramiento y disminuir el beneficio del cultivador en cuanto empieza por aumentar los gastos y concluye por aminorar los productos, cuando no por destruir enteramente una especulacion que deja de ser provechosa y acaba por perder su razon económica de existencia.

Hay un remedio soberano contra toda clase de males, y es el de rodear á la entidad que quiera preservarse de todas las condiciones racionales de bienestar y de desarrollo en todas las épocas de su existencia, porque de este modo no se consigue solamente preservarla de casi todos los que puedan sobrevenirle, si no que tambien haciéndola menos sensible á las malas influencias que las determinan, aumentan sus medios ó fuerzas reactivas contra las que á pesar de todas las precauciones de un trato y cuidado inteligente llegaran á afectarla. Este es el gran consejo de la prudencia y la última palabra de la ciencia, tratándose de enfermedades; porque solamente así puede esperarse combatir con éxito las que llegan á presentarse despues de haber hecho todo lo natural y conveniente para prevenirlas.

Nosotros, pues, al tratar de los males y achaques de la vid, damos por axioma inconcuso que poco ó nada podrá conseguir el vicultor contra los de alguna entidad que se le presenten sin los medios preservativos y curativos que lleva en si mismo un conjunto de circunstancias favorables

que solo pueden resultar de un cultivo racional é inteligente.

Con esta prevencion ya podremos entrar con paso firme en la que podríamos llamar *nosología* y *terapéutica* de la vid; que dividiremos en tantos grupos como causas generales y formas distintas pueden afectar los males que las puedan aquejar en el curso de su existencia.

arecillosos, y el atar los sarmientos á lo alto formando una cabañuela á principios de Agosto á fin de que se asolee mejor el fruto.

Efectivamente se ha observado que una simple red tendida sobre una planta, basta para disminuir el efecto de la irradiacion y moderar la brusqueza de los cambios de temperatura.

Recomiéndase tambien, y el efecto es seguro, enterrar las cepas antes de los grandes hielos y descubrirlas en cuanto han pasado y aún aporcarlas simplemente hasta las cruces, recogiendo á lo alto los sarmientos, y abriéndolos ó desaporcarlos y acacerarlos en los meses de Febrero y Marzo al tiempo de hacer la poda. Aún sera de más efecto si al aporque indicado se añade algun puñado de brozas secas que resguarde la cabeza de la cepa y los pulgares, asegurándola con un poco de tierra que se sienta ó recalca con el dorso de la azada.

II.

Congelacion de los vástagos ó brotes nuevos.

Muy sensibles son al frio los brotes nuevos de la vid, pues si los ya próximos á su desprendimiento natural se atrofian y desarticulan al primer asomo de hielo en otoño, nada tiene de particular que los recién formados sigan la misma suerte cuando son alcanzados por los hielos de la primavera. Es, efectivamente, muy comun este